

## Con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas Alcaldía Metropolitana de Caracas realiza taller para reducir la mortalidad materna

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Salud de la Mujer, el 28 de mayo se realizó el taller "Estrategia metropolitana para la reducción de la mortalidad materna", organizado por la Secretaría de Salud con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

La finalidad de esta reunión de trabajo fue revisar las causas de la mortalidad materna en el país y las estrategias diseñadas por la Secretaría de Salud para disminuirla, a través de lo que ha sido la construcción en colectivo con los factores integrantes del Colegiado de un plan metropolitano que ha tomado a Caracas como piloto: "La mortalidad materna es un problema de calidad los servicios. Tenemos que acreditar a nuestro personal de salud para lograr la excelencia. Hemos abierto el Colegiado, diplomados, cursos, talleres, diseñado planes estratégicos porque tenemos que buscar las soluciones en colectivo", comentó la Dra. Luisana Melo Solórzano (Secretaría de Salud) en sus palabras introductorias, invitando a los participantes a sumarse a esta construcción con solidaridad, ética y moral, siempre colocando en el centro al ser humano.

La experiencia internacional en el ámbito de la promoción de la maternidad segura fue abordada por la Dra. Alejandra Corao, Coordinadora de Salud Sexual Reproductiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas, quien hizo énfasis en cómo la mortalidad materna está directamente relacionada con las desigualdades sociales, así como en la importancia de tener una visión estratégica desde un buen sistema de salud que apunte a su reducción: "La planificación familiar es fundamental, al igual que los servicios de cuidado obstétrico adecuados para la atención de los partos...los insumos anticonceptivos deben llegar hasta las comunidades porque son las mujeres más pobres quienes más los necesitan". Culminó su presentación indicando que se necesita prontitud y calidad en la atención para reducir la mortalidad materna, cuyas cifras mundiales alcanzan las 500.000 muertes por año: "La mortalidad materna más que un problema de salud es un asunto de derechos humanos".

Desde la coordinación del Colegiado Metropolitano de la línea de Atención Gineco-Obstétrica la Dra. Judith Toro expuso el problema en Venezuela y el impacto que las muertes maternas causan en la sociedad, desde el punto de vista social, familiar y económico. Para Toro es alarmante que niños queden en orfandad, llegando incluso a fallecer durante los dos primeros años de vida. Comparó las cifras de mortalidad materna en países de América Latina donde el riesgo de muerte materna es de 1 por cada 130 embarazos, en comparación con los países desarrollados, donde el riesgo de muerte materna es de 1 en 7750: "99% de las muertes maternas ocurren en países en vía de desarrollo, y en Venezuela la relación es de 62,97 por cada 100.000 nacidos vivos". Invitó a empoderar a mujeres, familias y comunidades y a construir alianzas y asociaciones, como es el caso de los colegiados metropolitanos de salud, para mejorar las prácticas familiares, comunitarias, los sistemas y los proveedores de salud.



**En la foto, de izquierda a derecha, Hernández Royett, Sifontes, Toro y Corao durante la discusión final del encuentro**

La Dra. Cristina Sifontes, Directora de Hospitales de la Secretaría de Salud, explicó la estrategia implementada en el área metropolitana para la reducción de la mortalidad materna, y cómo el Sistema Público Metropolitano de Salud ha tomado acciones para enfrentar las debilidades, como es la creación del Comité de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud Materna y la actualización y sensibilización de los recursos humanos en el ámbito de salud, proceso que se espera pase de la formación a la acción. Sifontes se refirió también a la coordinación necesaria con las redes sociales para multiplicar y reforzar el trabajo y del fortalecimiento del sistema por etapas, comenzando por la red hospitalaria para continuar con los centros de atención primaria.

Para el cierre de la jornada la abogada María Hernández Royett, Coordinadora de Unidades de Atención a la Mujer Víctima de Violencia y Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos de la Secretaría de Salud, colocó el punto final sobre el tema de los derechos humanos, como punto de partida para el diseño de medidas necesarias y oportunas en pro de mejorar la calidad de vida, y como principio rector de las políticas públicas: "La existencia de derechos deriva en un ejercicio de ciudadanía", apuntó Royett, haciendo especial énfasis en los derechos humanos de las mujeres, en las leyes y convenciones que los contemplan y en la necesidad de informar y capacitar los recursos humanos del área de salud con el enfoque de derechos humanos y género, ya que "no nos damos cuenta dónde vulneramos el derecho de los demás".